



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, - 7 NOV 2005

VISTO: la renuncia presentada por RODOLFO JOSÉ CALLEROS FACELLI al título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR otorgado por resolución del Poder Ejecutivo de 29 de mayo de 1996 sobre un yacimiento de tosca en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones;-----

RESULTANDO: I) el referido título fue otorgado a la concesionaria por el plazo de 15 años labrándose el Acta de toma de posesión de la mina el 24 de setiembre de 1996;-----

II) el 7 de julio de 1999 se autorizó la inactividad en la explotación por el plazo de 1 año a partir de 10 de diciembre de 1998;-----

III) el 14 de junio de 2000 se prorrogó la inactividad por el plazo de 1 año a partir de 11 de diciembre de 1999;-----

IV) el 30 de noviembre de 2000 se autorizó al concesionario a reiniciar la actividad minera;-----

V) el 14 de enero de 2005, el concesionario presenta renuncia al título minero a contar desde el 1º de enero de 2005;-----

CONSIDERANDO: que se ha configurado la causal de renuncia del derecho, prevista en el artículo 21, ordinal I), literal c) numeral 3) del Código de Minería, por lo que corresponde declarar la caducidad de la Concesión para Explotar;-----

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;--

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

AR 1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR otorgado a RODOLFO JOSÉ CALLEROS FACELLI por resolución del Poder Ejecutivo de 29 de mayo de 1996 sobre un yacimiento de tosca, afectando el



M. I. E. M.

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

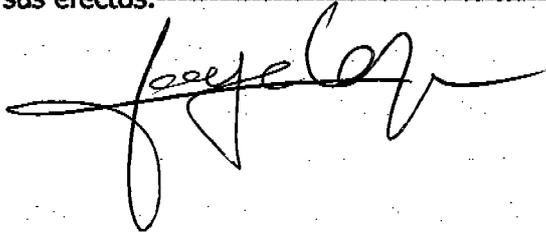
As.361/93

S.G.

A351

padrón 52977 en un área de 5 há. 2451 m² en la 7^a Sección Judicial del
Departamento de Canelones.-----

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología
a sus efectos.-----

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jaeger'.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República